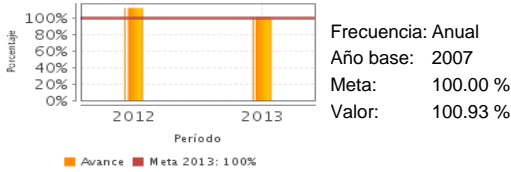


Descripción del Programa:

El programa realiza acciones para llevar a cabo el registro del título y la expedición de la cédula profesional de los egresados de las diferentes instituciones de educación media superior y superior para contribuir a una adecuada vigilancia del ejercicio profesional en nuestro país.

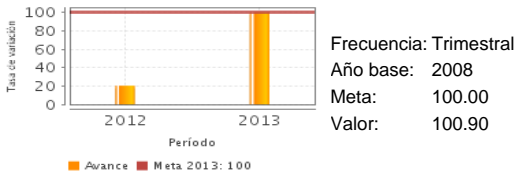
Resultados

Porcentaje de cédulas profesionales expedidas por la Dirección General de Profesiones



Frecuencia: Anual
 Año base: 2007
 Meta: 100.00 %
 Valor: 100.93 %

Tasa de variación de solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición profesional.



Frecuencia: Trimestral
 Año base: 2008
 Meta: 100.00
 Valor: 100.90

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Los resultados del programa se monitorean a través de los indicadores de fin y propósito, que miden: 1. el porcentaje de cédulas profesionales expedidas por la DGP (Dirección General de Profesiones) y 2. Solicitudes aprobadas para el registro de título y expedición profesional. Los resultados 2013, están por arriba de la meta anual 0.93 puntos porcentuales, ya que se expidieron 555,142 cédulas pero 9.9% por abajo del 2012 (616,588 cédulas expedidas). En cuanto a los resultados a nivel propósito, la meta se cumplió 0.9 puntos porcentuales más de lo planeado. En ambos indicadores el método de cálculo no es claramente representativo, ya que provoca una interpretación inadecuada en relación al total de registros y trámites sobre todo por la meta superada. En la MIR se incluyeron cambios a los indicadores, sin embargo, falta claridad y precisión para medir los resultados del objetivo del programa y su contribución a la adecuada vigilancia del ejercicio profesional.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Los egresados de las diferentes instituciones educativas de nivel medio superior y superior a nivel nacional que presentan trámite ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

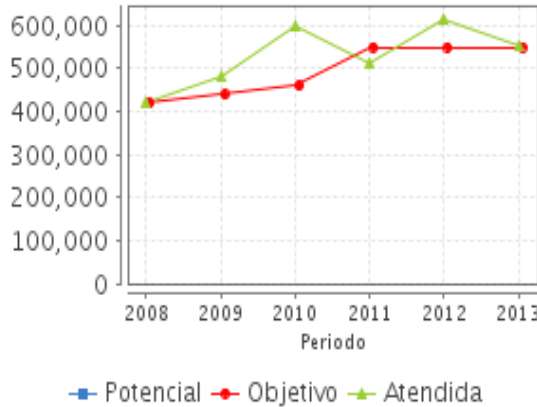
Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	-
Mujeres atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Cédulas Profesionales	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	550,000
Población Atendida (PA)	555,142
Población Atendida/ Población Objetivo	100.93 %

Evolución de la Cobertura

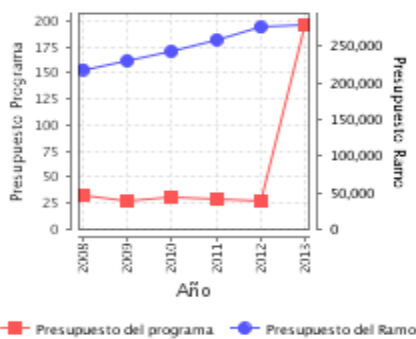


Análisis de la Cobertura

Las definiciones de las 3 poblaciones aún pueden precisarse. Actualmente no cuenta con fuentes de información oficial para cuantificar la población potencial. Tampoco, presentan la plantilla de población atendida, pues la información sistematizada es por cédulas expedidas y no por personas o instituciones. A partir del nuevo sistema (SIREP) trabajan en ello. La cobertura ha tenido variaciones en el crecimiento de cédulas emitidas destacándose los años 2010 y 2012. Las cifras presupuestales presentan variación desde 2008 a la fecha. En 2013, el recurso asignado se incrementó substancialmente permitiendo enfocarse en el proyecto de Digitalización del Registro Nacional de Profesionistas.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	31.74	218,361.93	0.01 %
2009	27.71	230,072.23	0.01 %
2010	31.25	242,982.41	0.01 %
2011	28.05	258,804.44	0.01 %
2012	26.74	276,071.41	0.01 %
2013	196.22	279,659.00	0.07 %

Análisis del Sector

El programa se encuentra vinculado al objetivo 2 del programa sectorial 2013-18: "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México". Al respecto, el programa contribuye a la adecuada vigilancia del ejercicio profesional en nuestro país, a través de la simplificación de los trámites necesarios, para el registro del título y expedición de cédula profesional.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa se ha enfocado a simplificar los trámites de registro y expedición de cédulas a través de las herramientas informáticas y con ello ha mejorado el tiempo de respuesta, da seguimiento permanente del trámite ingresado, tiene avances para contar con información oportuna y confiable y eliminar la tramitación indebida de asuntos con documentos apócrifos.

Debilidades y/o Amenazas

1. Las definiciones de las 3 poblaciones aún pueden precisarse. En este ejercicio no cuenta con fuentes de información oficial para cuantificar la población potencial.
 2. Debido a que la información sistematizada es por cédulas expedidas y no por personas o instituciones no cuenta con la plantilla de población atendida.
 3. En ambos indicadores (fin y propósito) el método de cálculo no es claramente representativo, ya que provoca una interpretación inadecuada en relación al total de los registros y trámites sobre todo por la meta superada.
 4. Los cambios realizados a los indicadores a nivel fin y propósito les falta claridad y precisión para medir los resultados del objetivo del programa y su contribución a la adecuada vigilancia del ejercicio profesional.

Recomendaciones

1. Es necesario caracterizar de manera precisa los 3 tipos de población apoyándose en las fuentes de cuantificación, esto puede aportar elementos para mejorar la estrategia de cobertura.
 2. De acuerdo con la sistematización de la información del registro de cédulas, en específico del SIREP, se sugiere integrar la plantilla de población atendida, a partir de distinguir la institución de la que proviene el solicitante y la Entidad Federativa, también, permitiría contar con la cuantificación de la población atendida y no sólo por cédulas.
 3. Es importante que se revisen y en caso dado, se ajusten las metas anuales de la estrategia de atención y cobertura utilizando el sistema SIREP para evitar cifras conservadoras.
 4. Se sugiere realizar las adecuaciones a los indicadores de fin y propósito. A nivel de fin que permita dar seguimiento a la contribución del programa en términos de la adecuada vigilancia del ejercicio profesional. Y a nivel propósito revisar el método de cálculo.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se presentaron cambios en la normatividad

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa se alinea al objetivo 2 del Programa Sectorial, por lo cual, el indicador a nivel de fin se cambió por el indicador sectorial de conformidad con las disposiciones de SHCP.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Dr. Jaime H Talancón Escobedo

Teléfono: 36011000 ext. 61143

Correo electrónico: wpiliado@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Mtra. Rocio López Guerra

Teléfono: 36011000 ext. 61930

Correo electrónico: rociol@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E039